

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a don Abdeighani Kziber y Asma Salem, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Real, núm. 5, para su completo conocimiento.

Almería, 9 de abril de 2012.- El Delegado, P.S. (Orden de 17 de febrero de 2012), el Secretario General, Césare L. Carini Martínez.

*ANUNCIO de 9 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edictos del siguiente acto que se cita.*

Con fecha 13 de marzo de 2012, en los Expedientes de Protección núm. 352-2012-0000333-1; 352-2012-00000334-1 y 352-2012-0000335-1 (EQM1) referente a los menores K.E.N., H.E.N. e I.E.N., se acuerda conceder trámite de audiencia a padres, tutores o guardadores para poner de manifiesto el procedimiento instruido.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a don Mohamed En Nouyry, al hallarse en paradero desconocido según consta en el expediente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se le hace saber que dispone de un término de 10 días hábiles, a fin de que pueda presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Real, núm. 5, para su completo conocimiento.

Almería, 9 de abril de 2012.- El Delegado, P.S. (Orden de 17.2.2012), el Secretario General, Césare L. Carini Martínez.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican los actos de los expedientes de pensiones no contributivas de invalidez y jubilación que se detallan y que no han podido ser notificados a los interesados.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de este Organismo, sito en Granada, Ancha de Gracia, núm. 6, 1.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

Expte.: 750-2011-4324-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 27.2.12. Notificado: Don Jafaaf Ahmad. Último domicilio: C/ Pedro Antonio de Alarcón 73, 1.º B. 18003, Granada.

Expte.: 18/278-I/10. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.6.11. Notificado: Don Emilio Molina Ruiz. Último domicilio: C/ Pedro de Mena, 5, 2.º Dr. 18011, Granada.

Expte.: 750-2011-5497-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 10.2.12. Notificada: Doña M.ª Ángeles Yeste Dengra. Último domicilio: C/ Enríquez Enríquez. 18800, Baza Granada.

Expte.: 750-2011-2847-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 3.2.12. Notificado: Doña Rosalía Jiménez Valdés. Último domicilio: Avda. Federico García Lorca, blq. 7, esc. 3, 3.º B. 18014, Granada.

Expte.: 750-2011-2476-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 8.2.12. Notificado: Don Adrián López Rodríguez. Último domicilio: Pj. Agustín Lara, 4, bj. B. 18320, Santa Fe (Granada).

Expte.: 750-2011-872-2. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 31.5.11. Notificado: Don Malik Mohammad Ashfaq. Último domicilio: C/ Murcia 2, bj. 18011, Granada.

Expte.: 18/1850-I/91. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 9.2.12. Notificado: Don Ramón Oliva Rubio. Último domicilio: C/ Pío X, 14, 1.º A. 18007, Granada.

Expte.: 18/218-J/06 Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Petición de documentación de 24.2.12. Notificado: Doña Elena Valero Valero. Último domicilio: C/ Granada, 4. 18800, Baza (Granada).

Expte.: 18/186-J/09. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 7.2.12. Notificado: Don Vicente Fonolla Briales. Último domicilio: Crj. El Castañar, 1. 18416, Busquistar (Granada).

Expte.: 750-2012-918-1. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 6.3.12. Notificado: Doña Sobida Hachmi Had-du. Último domicilio: Pz. Campo del Principe, 22, 1.º C. 18009, Granada.

Expte.: 750-2011-3875-1. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 7.2.12. Notificado: Don José María de la Rosa Fernández. Último domicilio: C/ Hielo, 6. 18830, Huéscar (Granada).

Expte.: 750-2011-5777-1. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 16.2.12. Notificado: Doña Fatna el Hachimi Ennachachi. Último domicilio: C/ Carmen, 4, 2.º A. 18200, Maracena (Granada).